

Puebla, Pue., a 18 de diciembre de 2020
Boletín No. 38

IEE DESIGNA A INTEGRANTES DE CONSEJOS DISTRITALES

Este día el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla designó a las y los Consejeros Electorales, así como Secretarías y Secretarios de los veintiséis Consejos Distritales Electorales a instalarse en el Estado de Puebla para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.

El proceso de selección abarcó diversas etapas, en las que se evaluó a todos y cada uno de los perfiles de ciudadanas y ciudadanos que acudieron a su registro como aspirantes a ocupar un cargo en los Consejos Distritales.

Cabe destacar que el resultado de este proceso de selección y designación se apejó a los procedimientos contemplados en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y la reglamentación aplicable, determinando como resultado, que las y los aspirantes propuestos son los idóneos para ser designados en cada uno de los puestos respectivos, toda vez que participaron en todas y cada una de las etapas del procedimiento de designación y acreditación, resultando ser los perfiles más adecuados para ocupar dichos cargos.

Los nombramientos a las y los ciudadanos serán entregados en las cabeceras distritales el 20 y 21 de diciembre, tanto a titulares como a suplentes, y será el 22 y 23 diciembre del año en curso cuando se realicen las sesiones de instalación de cada uno de los Consejos Distritales.